



Eugenio Ribón Seisdedos, es abogado ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Licenciado en Derecho, Graduado Superior en Ciencias Jurídicas y Master en Asesoría Jurídica de Empresas por ICADE (Universidad Pontificia Comillas). Doctorando en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Experto en protección de consumidores y usuarios. Árbitro de la Junta Nacional de Arbitraje de Consumo y de la Corte Arbitral del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Consejero del Consejo General del Sistema Arbitral. Representante del Reino de España en el Grupo Europeo Consultivo de Consumidores de la UE. Representante de la Comisión Europea en el Diálogo de Consumo UE-Japón. Miembro de distintas Comisiones especializadas del Consejo Nacional de Consumidores y Usuarios. Consejero del Consejo Asesor de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Colaborador honorífico de Universidad Complutense de Madrid. Presidente de la Sección de Consumo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

En la práctica forense ha intervenido en tribunales en algunas de las acciones más relevantes en defensa de los intereses generales de los consumidores desarrolladas en España.

Con intensa vocación de servicio público, continúa prestando asesoramiento pro bono a causas de especial relevancia social y actuando como letrado de oficio ante todas las instancias nacionales.

Habituado a la docencia. Ha sido consultor y ponente en múltiples jornadas, seminarios y congresos nacionales e internacionales. Participante habitual como experto en variados foros (Comisión Europea, Congreso y Senado Español, Ministerios, Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Colegios de Abogados, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía, Comisiones Especializadas, Universidades, Reguladores Extranjeros, Agencias Internacionales...). Autor de diversos manuales y artículos jurídicos sobre protección de consumidores y usuarios.